

# DIECINUEVE AÑOS YA, DE UNO DE LOS GRANDES LOGROS ALCANZADOS POR EL SINDICALISMO TELEFÓNICO Y PERUANO



Sí, hace 19 años ya, un 11 de septiembre los trabajadores telefónicos logramos marcar un hito en el movimiento sindical y en la lucha por nuestros derechos, recordemos con orgullo la histórica sentencia 1124-200/TC del Tribunal Constitucional en contra del despido arbitrario, que permitió la reposición de cientos de telefónicos despedidos por la transnacional.

Desde ese momento las elites dominantes de gran poder económico siguen hasta hoy con el mismo discurso ideológico neoliberal responsabilizando a los trabajadores de una supuesta rigidez laboral y de sus altos costos. Por ello mismo los trabajadores de cualquier actividad económica, tenemos el deber de unir nuestras fuerzas para enfrentar esta constante campaña en contra de nuestra luchas y derechos, promovida siempre por quienes desde su cómoda posición económica divulgan su ideario en contra de los derechos laborales.

No debemos olvidar que esta histórica sentencia, de la que debemos sentirnos muy orgullosos, fue resultado de nuestras luchas y es hasta hoy un referente jurídico para la defensa de los derechos de los trabajadores telefónicos y peruanos.

## ¡SÓLO UN SINDICATO UNIDO Y FUERTE VENCERÁ!